

LLAMADO ABIERTO N° 07/08

BASES

La Intendencia Municipal de Canelones llama a inscripción a aspirantes para la selección de cuatro (4) aspirantes con perfil de estudiante avanzado de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de la República, para desempeñar tareas en la Unidad Estadística Canaria.

DEDICACIÓN HORARIA:

40 horas semanales en régimen de cinco días de labor con dos días de descanso.

REMUNERACIÓN:

Quienes resulten seleccionados, percibirán una retribución mensual nominal equivalente al Grado Ac (\$ 10.273).

CONDICIONES DEL LLAMADO:

Una vez contratado, la Administración se reservará la potestad de rescindir unilateralmente, en caso de que la actuación sea no satisfactoria.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA FUNCIÓN:

- ⌘ Colaborar en tareas de investigación y análisis estadísticos
- ⌘ Procesar información de carácter departamental y nacional
- ⌘ Realizar tareas en colaboración con el INE

PERFIL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

El desempeño de las funciones requiere:

- ⌘ Estudiante avanzado de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de la República o Instituto Universitario reconocido oficialmente por el MEC.
- ⌘ Experiencia de trabajo en Unidades estadísticas que manejen datos socioeconómicos, demográficos y georeferenciados.

REQUISITOS

- ⌘ Ser ciudadano natural o legal mayor de edad y no mayor de treinta años.
- ⌘ Constancias de Formación y Experiencia requeridas

INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL:

La selección de los aspirantes estará a cargo de un tribunal integrado por:

PRESIDENTE (por Asesoría Planeamiento Estratégico y Coordinación)

Titular: Soc. Silvana Maubrigades

Suplente: Mtra. Cristina González

2º MIEMBRO (por Selección y Carrera Funcional)

Titular: Sra. Carmen Reimon

Suplente: Sr. Julio W. Gallo

3º MIEMBRO (Asesor Jurídico)

Titular: Dr. Robinson J. Graña

Suplente: Dr. Diego Martinelli

El Tribunal podrá solicitar la asistencia técnica y asesoramiento que estime conveniente a los efectos de la presente selección.

SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

El proceso de selección de los aspirantes se realizará en base a los siguientes factores:

1. MÉRITOS

Los méritos serán evaluados de acuerdo al siguiente detalle:

FORMACIÓN (puntaje máximo 40 puntos)

- ⌘ Estudios acreditados (hasta 30 puntos)
- ⌘ Otros estudios relacionados a las funciones a desempeñar (hasta 10 puntos)

EXPERIENCIA (puntaje máximo 20 puntos)

Se evaluará y puntuará la experiencia laboral (debidamente acreditada), analizando su afinidad con la función a la cual se postula.

2- ENTREVISTA (puntaje máximo 40 puntos)

Los postulantes mantendrán una entrevista con el Tribunal pudiendo el mismo, aplicar las pruebas que considere necesarias al respecto.

APROBACIÓN

El puntaje mínimo para la aprobación del llamado será de 55 puntos.

DISPOSICIONES GENERALES

⌘ El Tribunal elaborará una lista de prelación con los aspirantes que superen los puntajes mínimos establecidos en estas bases, quedando seleccionados quienes ocupen del 1º al 4º lugar respectivamente.

⌘ La lista de suplentes tendrá validez por un año a partir de la fecha de la resolución de designación.

⌘ La publicación del resultado se efectuará mediante la cartelera dispuesta a tales efectos

en el Palacio Municipal, por el término de quince (15) días hábiles.

⌘ Estarán disponibles las Carpetas de méritos y/o Currículos en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de Recursos humanos; una vez transcurridos seis meses de la culminación de la presente selección.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL ACTO DE INSCRIPCIÓN

⌘ Cédula de Identidad y fotocopia

⌘ Credencial Cívica y fotocopia

⌘ Carpeta de méritos numerada, conteniendo:

⌘ Currículo: datos personales del aspirante (incluyendo dirección, teléfono, e-mail); estudios realizados, experiencia laboral y otros méritos; ordenados de acuerdo al detalle de evaluación de méritos que integra estas bases, con los anexos que correspondan.

⌘ Se deberá exhibir el original de títulos, diplomas, certificados y constancias, e incluir una copia de los mismos en la carpeta. Las constancias de experiencia laboral deberán indicar lugar, tiempo de actuación y tipos de trabajos realizados.

INSCRIPCIÓN

Serán recibidas en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos, a partir del día lunes 27 de octubre hasta el viernes 31 de octubre inclusive, en el horario de 10:30 a 16:30.